

*SERVICIO DE AUTODIAGNÓSTICO E ITINERARIO DE MEJORA EN CIBERSEGURIDAD PARA
EMPRESAS DE NAVARRA*

ACTA VALORACIÓN OAB Y CALIFICACIÓN SOBRE 2

**ACTA DE VALORACIÓN DE OFERTA ANORMALMENTE BAJA Y CALIFICACIÓN DEL
SOBRE 2**

***Contratación de un servicio de autodiagnóstico e itinerario de mejora en ciberseguridad
para empresas en Navarra, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y
Resiliencia, financiado con fondos de la Unión Europea – Next Generation EU***

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 9:00 h del día 5 de junio de 2025, según lo dispuesto en la cláusula 18 del Pliego de Cláusulas Administrativas, se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- D. Juan Ramón Aramendia Muneta, Coordinador del Navarra Cybersecurity Center.
- D^a. Arantza Apeceche Vicente, Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales.
- D^a. Aimara Chivite Chivite, Técnica Servicios Jurídicos.

OFERTA ANORMALMENTE BAJA

El día 28 de mayo, tras la apertura del sobre 2 “Propuesta de criterios cuantificables mediante fórmulas”, se apreció que la oferta presentada por VERSIA era presumiblemente anormalmente baja de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Ante dicha presunción, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 17^o del Pliego de Cláusulas Administrativas y el artículo 98 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se le requiere la presentación de una argumentación que justifique la oferta presentada, informándole que la Mesa de Contratación evaluará la información presentada, sólo pudiendo rechazarse la oferta en caso de que los documentos no justifiquen satisfactoriamente el precio ofertado.

Ante tal requerimiento, VERSIA presenta en tiempo y forma la justificación requerida, procediendo por tanto la Mesa de Contratación a valorar los argumentos remitidos:

SERVICIO DE AUTODIAGNÓSTICO E ITINERARIO DE MEJORA EN CIBERSEGURIDAD PARA EMPRESAS DE NAVARRA

ACTA VALORACIÓN OAB Y CALIFICACIÓN SOBRE 2

- Entre otros, manifiesta que la solución propuesta, basada en la plataforma Cybersity, es un desarrollo propio de Versia Cyber Shield, S.L., sin licencias externas ni costes de terceros. Afirma que esta autonomía tecnológica permite ofrecer un servicio competitivo y sostenible, reduciendo costes sin afectar a la calidad. Asimismo, declara que al ser un producto propio de VERSIA, no sujeto a licenciamiento externo ni a costes de terceros, les permite ofrecer un modelo de prestación altamente competitivo. Esta ventaja estructural les permite reducir significativamente los costes unitarios por cliente sin merma alguna en la calidad del servicio. Por otra parte, alega que los servicios ofertados se han dimensionado conforme a un modelo operativo eficiente y adaptado al proyecto, con una planificación horaria que garantiza una ejecución rigurosa y sostenible, abarcando todas las tareas exigidas en el pliego y expone que para el cálculo de la oferta presentada se ha tenido en cuenta tanto los costes directos como indirectos de los perfiles que van a desarrollar la ejecución del objeto de contratación.

Por lo que, tras valorar los argumentos, no puede concluirse que VERSIA no vaya a cumplir con el contrato de manera regular, acordándose, por tanto, la aceptación de su oferta.

VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

Una vez valorada la posible concurrencia de ofertas anormalmente bajas, y tras haber resuelto su justificación y admisibilidad en cuanto a su viabilidad, se procede a valorar los criterios cuantificables mediante fórmulas, conforme a lo previsto en la cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas:

PUNTUACIÓN TOTAL SOBRE 2:

En base a los criterios de adjudicación recogidos en la cláusula 16ª del Pliego de Cláusulas Administrativas, la puntuación del sobre 2 "Propuesta de criterios cuantificables mediante fórmulas" es la siguiente:

Empresa licitadora	Oferta económica (Hasta 20 puntos)	Ampliación N.º informes (Hasta 10 puntos)	Ampliación modelo de licencia (Hasta 10 puntos)	ENS (Hasta 10 puntos)	Cr. sociales (Hasta 10 puntos)	TOTAL SOBRE 2
BOTECH	12 puntos	10 puntos	10 puntos	10 puntos	10 puntos	52 PUNTOS
PURPLE BLOB	11,96 puntos	10 puntos	10 puntos	10 puntos	5 puntos	46,96 PUNTOS

SERVICIO DE AUTODIAGNÓSTICO E ITINERARIO DE MEJORA EN CIBERSEGURIDAD PARA EMPRESAS DE NAVARRA

ACTA VALORACIÓN OAB Y CALIFICACIÓN SOBRE 2

PENINSULA	17,28 puntos	10 puntos	10 puntos	10 puntos	0 puntos	47,28 PUNTOS
VERZIA	20 puntos	10 puntos	10 puntos	10 puntos	10 puntos	60 PUNTOS
S2 GRUPO	12,56 puntos	10 puntos	10 puntos	10 puntos	10 puntos	52,56 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL (SOBRE 1 + SOBRE 2)

Por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Regulatoras se obtiene la siguiente calificación total (puntuación sobres 1+2):

Empresa Licitadora	SOBRE 1	SOBRE 2	TOTAL
BOTECH	17 puntos	52 puntos	69 PUNTOS
PURPLE BLOB	20 puntos	46,96 puntos	66,96 PUNTOS
PENINSULA	14 puntos	47,28 puntos	61,28 PUNTOS
VERZIA	24 puntos	60 puntos	84 PUNTOS
S2 GRUPO	39 puntos	52,56 puntos	91,56 PUNTOS

En virtud de ello, y atendiendo a la puntuación obtenida, se procede a solicitar a S2 GRUPO la documentación recogida en la estipulación 18ª de Pliego de Cláusulas Administrativas, indicando que la Mesa de Contratación examinará la documentación aportada y en el caso de que sea conforme a lo previsto en las Condiciones Regulatoras, se elevará la propuesta de adjudicación del contrato al Órgano de Contratación. Si la documentación no cumpliera las condiciones establecidas, la misma será excluida de la presente contratación.

No habiendo más asuntos que tratar, a 5 de junio de 2025, se da por finalizada la calificación del sobre 2.

Firma la Mesa de Contratación:

D. Juan Ramón Aramendia Muneta,

Coordinador del Navarra Cybersecurity Center

*SERVICIO DE AUTODIAGNÓSTICO E ITINERARIO DE MEJORA EN CIBERSEGURIDAD PARA
EMPRESAS DE NAVARRA*

ACTA VALORACIÓN OAB Y CALIFICACIÓN SOBRE 2

D^a. Arantza Apeceche Vicente

Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales

D^a. Aimara Chivite Chivite

Técnica Servicios Jurídicos